



VALOR X ACCIÓN

1 = SM.

ou Ti.

Quito, 19 de abril del 2006 GG-060-2006

Carlos
24 ABR. 2006

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad.-

Estimados señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ximena Valencia

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
BURBANO IRIGOYEN LUIS ALBERTO CC: 170435713-4	ACOSTA HOLGUIN JAIME ANDRES CC: 170532532-0	700
ESPINOSA PAEZ MARIA MERCEDES CC: 170165284-2	AGUIRRE ESPINOSA JOSE MARIA CC: 170249743-7	1.000

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copias de las cédulas de identidad de los cedentes y cesionarios.

Atentamente,

Cecilia B. de Páez

GERENTE GENERAL

Anexo: lo indicado

cc.

Verónica Baquero – Contabilidad Jenny Zambrano – Sistemas

OF CTSTRADA.

95-04-2006